

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN
GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 24 DE JUNIO DE 2013

Con fecha 24 de junio de 2013 a las 10 horas de la mañana, se inicia reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Facultad de Ciencias del Deporte.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de la guía de calificación del Trabajo de Fin de Grado.
3. Aprobación, si procede, del cronograma para el Trabajo de Fin de Grado para el curso 2013/2014.
4. Revisión de Programas de asignaturas para el curso 2013/2014.
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Representantes del Profesorado:

D. Guillermo Olcina Camacho
D. Jesús S. Damas Arroyo
Dña. M. Perla Moreno Arroyo
D. Alberto Moreno Domínguez
D. Fernando del Villar Álvarez

Representante del Personal de Administración y Servicios:

Dña. Catalina Canales Hernández

Representantes de Estudiantes:

No asisten



Documentación adjunta

1. Anexo 1. Guía de calificación del Trabajo de Fin de Grado.
2. Anexo 2. Cronograma 2013/2014 para el Trabajo de Fin de Grado.
3. Anexo 3. Documento revisión programas curso 2013/2014 (excell).

1. Aprobación de actas anteriores

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día fue entregada por correo electrónico.

Resulta aprobada por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de la guía de calificación del Trabajo de Fin de Grado

Tras haberse trabajado sobre la propuesta de guía para la calificación del Trabajo de Fin de Grado en la Comisión de 14 de junio, los presentes acuerdan por unanimidad, tras debate, establecer como guía de calificación la que se adjunta a este acta (anexo 1).

De igual manera, se acuerda ajustar los porcentajes de calificación de la siguiente manera, al considerarse asignar un 5% a aspectos formales y presentación del documento:

- Documento escrito: 55%.
- Exposición pública: 20%.
- Defensa pública: 20%.
- Aspectos formales: 5%.

3. Aprobación, si procede, del cronograma para el Trabajo de Fin de Grado para el curso 2013/2014

La documentación precisa para este punto del orden del día fue entregada por correo electrónico. Tras debate de la propuesta del cronograma de fechas para la asignatura "Trabajo de Fin de Grado", para el curso 2013/2014, resulta aprobada por unanimidad, manteniendo la



convocatoria de julio de forma provisional en las fechas planteadas, a la espera de que la Universidad, en caso de que la Comisión y la Junta de Centro lo estimen oportuno, permita que la convocatoria de julio pase a los primeros días de septiembre.

Este hecho se plantea ante el ajustado calendario previsto para la convocatoria de julio para el curso 2013/2014, que obligaría a desarrollar la defensa de los trabajos en los últimos dos días del mes de julio, con lo que cualquier tipo de reclamación o circunstancia anómala, dificultaría el normal funcionamiento de los procedimientos del centro.

El cronograma de fechas para el Trabajo de Fin de Grado para el curso 2013/2014 aprobado, se adjunta a este acta (anexo 2), y será remitido a la Junta de Centro para su aprobación, si procede, en su convocatoria de 25 de junio de 2013.

4. Revisión de programas de asignaturas para el curso 2013/2014

Tras la petición, por parte del Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes, de los programas de las asignaturas a los profesores con docencia en la titulación con fecha máxima de 23 de junio de 2013, la Comisión procede a revisar los mismos y a dar su visto bueno, como establece la normativa de la Universidad de Extremadura.

Después de la revisión, basada fundamentalmente en la contrastación de los contenidos de los programas con el documento verificado del título, se emite el siguiente informe (ver anexo 3):

- Anatomía Humana.
- Iniciación al baloncesto.
- Derecho Deportivo.
- Sociología de la Actividad Física y del Deporte.
- Aprendizaje y Control Motor
- Metodología de la investigación y Estadística aplicada a la AFD.
- Desarrollo de habilidades motrices.
- Fisiología Humana.
- Fisiología del Ejercicio.
- Biomecánica del movimiento humano.
- Actividades Físicas y deportivas en la Naturaleza.
- Gestión informatizada de datos deportivos.
- Valoración de la condición física.

- Metodología del entrenamiento deportivo.
- Actividad Física y Salud.
- Fisiopatología aplicada a la AFD.
- Nutrición y deporte.
- AF para adultos, mayores y poblaciones especiales.
- Biomecánica de la técnica deportiva.
- Ingeniería web aplicada a la información deportiva.

El resto de programas del título reciben el visto bueno por parte de la Comisión.

Se solicita nueva entrega, en la que se registren los horarios de clases y tutorías, además de las consideraciones detalladas para modificación (anexo 3), con fecha máxima de 4 de julio de 2013.

5. Ruegos y preguntas

La profesora M^a Perla Moreno Arroyo, coordinadora del curso 3^o de grado, pregunta sobre cómo reflejar en los informes finales de coordinación las faltas de asistencia de los profesores, posiblemente consideradas justificadas, a las diferentes reuniones programadas. Se determina que, en el mismo informe, se hagan constar las justificaciones aportadas por el profesorado afectado en cada una de las faltas de asistencia, para que sea la Comisión de Evaluación de la Docencia, o aquella que precise de los informes para evaluaciones posteriores, la que decida si tales faltas son o no justificables.

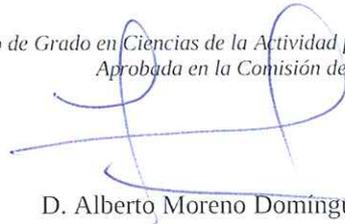
El profesor Alberto Moreno Domínguez pregunta a la Comisión cómo será el modo de asignar las calificaciones Matrículas de Honor para las asignaturas de Trabajo de Fin de Grado y Prácticum. Para el Trabajo de Fin de Grado se acuerda que se establezca el porcentaje de alumnos que se presentan a cada una de las convocatorias, de manera que puedan adjudicarse las matrículas de honor que correspondan en función del total de alumnos matriculados. Para la asignatura Prácticum, se mantienen los criterios de itinerario (salvo excepciones de alumnos o alumnas brillantes que merezcan este reconocimiento y estén en el mismo itinerario) y el mejor expediente académico.

Sin más puntos que tratar, finaliza la reunión a las 13:00 h.





D. Guillermo Olcina Camacho
Presidente



D. Alberto Moreno Dominguez
Secretario